EL SUSCRITO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN – META

CERTIFICA

Que, una vez verificada la base de datos, encontramos que la **ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PUERTO GAITAN Y LA ORINOQUÍA con NIT 901842854-4** se encuentra inscrita en la base de datos de asociaciones y fundaciones que reposa en este despacho.

La presente se expide en el municipio de Puerto Gaitán Meta, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, por solicitud del interesado.

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Elaboro: Luis Alfonso Melgarejo Melgarejo	Reviso: Ricardo Andrés Talero Aguilu	Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguilu
Cargo Prestación de Servicios Profesionales CPS N° 0172 de 2026	Cargo secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Cargo secretario de Agricultura y Desarrollo Rural